

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 434 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 SEP 2024

Sra. DIRECTORA GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 292/24, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto



12:50

Sra. DIRECTORA GENERAL
I.P.I.E.C.
Mgr. Ana Verónica ARCOS
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo